



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20980

27/08/2020

50868

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Protocolo de actuación ante posibles casos importados de COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, firmado por la Secretaria de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el pasado 25 de julio, establece un conjunto de medidas de prevención y protección para evitar los contagios en este contexto, y está validado por el Ministerio de Sanidad.

Madrid, 29 de septiembre de 2020